

 Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Tibasosa NIT. 800.125.595-1	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE TIBASOSA		Código: GCO-F-010 Versión: 01 Fecha: 17/02/2022 Página: 1 de 7
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DEL CONTRATISTA		

DATOS DEL CONTRATISTA			
Nombre Del Contratista		Tipo Doc.	No. Doc.
JOSE LUIS CAMERO JAIME		C.C	1055315533
DATOS DEL CONTRATO			
No. Contrato y Año del Contrato	Vigente Desde:	Vigente Hasta:	No. del Registro Presupuestal
FOMVITI-011-2026	25/07/2026	31/12/2026	2026027
DATOS ADICIONES DEL CONTRATO			
No. Adición (es)	Vigente(s) Desde:	Vigente(s) Hasta:	No. del Registro (s) Presupuestal (s)

OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO AL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE TIBASOSA (FOMVITI), MEDIANTE EL SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS CONTRACTUALES A CARGO DE LA ENTIDAD, CONTRIBUYENDO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA, Y AL DESARROLLO EFICIENTE, OPORTUNO Y TRANSPARENTE DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU MISIÓN			
DATOS DE LAS ACTIVIDADES			
Número del informe	Periodo del informe	Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor
01	24/07/2026-31/07/2026	CINDY LORENA HUEZA MOLANO	DIRECTORA
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DE INFORME			
No.	Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes
1.	Brindar Asesoría a la Dirección General de la Entidad FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE TIBASOSA – “FOMVITI”, en las gestiones que se adelanten con Entidades o Instituciones del Orden Nacional y Departamental en la aplicación y organización de los mecanismos y operación de subsidios y recursos, para la ejecución de planes y programas en materia de vivienda de interés social en áreas rurales y urbanas del municipio contenidos en el plan de desarrollo municipal.	Se hace la revisión de la documentación de la convocatoria c-2026-000894-CIR enviada por la gobernación de Boyacá con asunto, Construcción De Unidades Sanitaria En Vivienda Rural Dispersa En El Departamento De Boyacá.	ANEXO N°1
2.	Brindar Asesoría a la Dirección General de la Entidad FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE TIBASOSA – “FOMVITI”, en la estructuración, gestión y ejecución y/o seguimiento de los proyectos de vivienda nueva y	Se asiste a reunión con los secretarios de medio ambiente e infraestructura de la alcaldía municipal junto con la directora del Fomviti la cual se desarrolla con la finalidad de socializar cada uno de los anexos enviados dentro de la	N/A

	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE TIBASOSA		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		Código: GCO-F-010 Versión: 01
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 17/02/2022
	INFORME DEL CONTRATISTA		Página: 2 de 7

	mejoramiento de vivienda que se pretenda ejecutar en el Municipio de Tibasosa en la presente vigencia 2026.	convocatoria c-2026-000894-CIR enviada por la gobernación de Boyacá con asunto, Construcción De Unidades Sanitaria En Vivienda Rural Dispersa En El Departamento De Boyacá.	
3.	Brindar Asesoría Técnica en todo lo relacionado con los posibles Convenios Interadministrativos que la Dirección General de la Entidad FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE TIBASOSA – “FOMVITI”, suscriba con el Municipio de Tibasosa – Boyacá, referente a la ejecución de proyectos de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda que se pretenda ejecutar en el Municipio de Tibasosa en la presente vigencia 2026.	Se asiste a mesa de trabajo con el equipo asesor de la alcaldía en regalías, señor alcalde y la dirección del Fomviti para desarrollo de soluciones de vivienda mediante la modalidad de mejoramientos locativos con recursos de regalías.	N/A
4.	Emitir conceptos técnicos, profesionales y especializados en temas requeridos por la Dirección General de la Entidad FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE TIBASOSA – “FOMVITI” en asuntos propios objeto del presente contrato.	Para el presente periodo no se ejecuto la presente actividad contractual.	N/A
5.	Brindar Asesoría y apoyo en la elaboración y revisión de documentos de índole técnico administrativo, verificación y estimación de insumos, materiales, equipos, transporte, estudios de mercado y cotizaciones, memorias de campos, sábanas de análisis de precios unitarios – (APUS), cantidades y presupuestos de obra, factor multiplicador, factor prestacional para las diferentes actividades que se adelantan en la Entidad referentes a proyectos de inversión de vivienda.	Para el presente periodo no se ejecutó la presente actividad contractual.	N/A
6.	Brindar Apoyo Profesional, Administrativo y Técnico a la	Se realiza acompañamiento a la entrega de agregado grueso	ANEXO 2



	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE TIBASOSA		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		Código: GCO-F-010 Versión:01
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 17/02/2022
	INFORME DEL CONTRATISTA		Página: 3 de 7

	Dirección General de la Entidad FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE TIBASOSA – “FOMVITI”, en el seguimiento, supervisión y control físico de obras de mantenimiento, construcción o suministro de materiales en zona urbana y zona rural, cuando sea necesario por la ejecución y desarrollo de proyectos de inversión de vivienda.	donado por la empresa privada del municipio para trabajos a realizarse en la casa de la familia gallo.	
7.	Brindar Apoyo a la Dirección General de la Entidad FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE TIBASOSA – “FOMVITI”, para la Proyección de Actas de Seguimiento Contractual como: Actas de Visita de Obra, Actas de Inicio, Actas de Suspensión y Reinicio, Actas de Recibido Final a Satisfacción, Liquidación e Informes de supervisión, en cada uno de los procesos contractuales que adelante la Entidad por la ejecución y desarrollo de proyectos de inversión de vivienda.	Para el presente periodo no se ejecutó la presente actividad contractual.	N/A
8.	Hacerse presente en la jurisdicción del de la Entidad FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE TIBASOSA – “FOMVITI”, cuando sea requerido por parte de la Directora General y conforme a la necesidad del servicio, incluyendo las reuniones de Junta Directiva en las cuales se hayan cursado invitación.	Para el presente periodo no se ejecutó la presente actividad contractual.	N/A
9.	Brindar acompañamiento físico a la Dirección General de la Entidad FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE TIBASOSA – “FOMVITI”, en las visitas que se deban realizar y sean necesarias en las viviendas del área urbana y rural del municipio, en torno a la elaboración del diagnóstico e	Para el presente periodo no se ejecutó la presente actividad contractual.	N/A

	informe sobre las condiciones y necesidades de la comunidad en tema de mejoramiento de vivienda y en los diferentes procesos que desarrolle la Entidad en dicho Sector.		
10.	Integrar, cuando sea designado por la Dirección General, los comités evaluadores de los procesos de contratación que adelante el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Tibasosa – FOMVITI, realizando la verificación y evaluación de los componentes técnicos de las propuestas, elaborando los informes y conceptos técnicos correspondientes y brindando el apoyo profesional requerido durante las diferentes etapas del proceso de selección, de conformidad con la normatividad vigente en materia de contratación estatal.	Para el presente periodo no se ejecutó la presente actividad contractual.	N/A
11.	Desarrollar al menos una jornada de capacitación técnica dirigida a beneficiarios, contratistas o personal de apoyo del FOMVITI, relacionada con buenas prácticas constructivas, control de calidad y mantenimiento de vivienda.	Para el presente periodo no se ejecutó la presente actividad contractual.	N/A
12.	Las demás actividades designadas por el supervisor y que tengan relación con su objeto contractual.	Se asiste a la mesa de socialización de informes por parte de la ese en los equipos básicos en salud, representado al Fomviti.	ANEXO 3
*Nota 1: Todas las obligaciones del contrato deben estar consignadas en el presente informe incluyendo las que no se ejecuten en el periodo y en el orden de la minuta del contrato.			
Este informe se entiende presentado bajo la gravedad del juramento el cual se entiende prestado con la suscripción de este.			
Firma del Contratista  JOSE LUIS CAMERO JAIME. C.C. 1.055.315.533 DE TIBASOSA.			
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO			

	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE TIBASOSA		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		Código: GCO-F-010 Versión: 01
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 17/02/2022
	INFORME DEL CONTRATISTA		Página: 5 de 7

La supervisora deja constancia que la ejecución del contrato se desarrolló a satisfacción durante el periodo reportado de conformidad con el objeto, las obligaciones y demás cláusulas del contrato.

CERTIFICACIÓN
En mi calidad de Supervisora del contrato de prestación de servicios arriba relacionado, con base en el presente informe, CERTIFICO que el contratista cumplió satisfactoriamente las obligaciones contractuales hasta la fecha final del periodo reportado.
 _____ Firma de la Supervisora

Anexo N°2



Anexo N°3.

